



Sustanciación	902
Radicado	05266-31-03-003-2019-00104-00
Proceso	Verbal- divisorio
Demandante	Juan Carlos Piedrahita Orozco
Demandado	Natalia Eugenia Tamayo Sierra
Asunto	Incorpora levantamiento medida

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora la respuesta de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Sur, que da cuenta del levantamiento de la medida de inscripción de la demanda en los inmuebles 001-1026758, 001-1026671 y 001-1026686 (fl 6 del cuaderno principal).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ